



ANEXO II

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD (APROSS)

PLIEGO UNICO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA CONTRATAR LA ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO INFORMATICO PARA LA ADMINISTRACION PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD (APROSS)

EXPTE N° 0088-100252/2013.-

ENTIDAD LICITANTE: Administración Provincial del Seguro de Salud (APROSS). Marcelo T. de Alvear 758 – Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

OBJETO: La presente Licitación Pública tiene por objeto la contratación de EQUIPAMIENTO INFORMATICO PARA LA ADMINISTRACION PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD (APROSS),

PRESUPUESTO OFICIAL: Seiscientos Setenta y Ocho Mil Seiscientos (\$ 678.600).

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Un Mil (\$ 1000).

CONSULTA Y ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: Los pliegos podrán ser retirados sin costo alguno para los interesados en el Area Contrataciones de APROSS, asimismo podrán ser consultados en la Web de Apross: www.apross.gov.ar y/o en el transparente ubicado en el Departamento Compras sito en la calle Marcelo T. de Alvear 758, 1° piso de la ciudad de Córdoba, en días hábiles, en el horario de 9,00 a 18,00 hs., hasta el día **18 de febrero de 2014**, inclusive. Los interesados en el presente llamado podrán efectuar las consultas y pedidos de aclaraciones al Pliego de Bases y Condiciones por escrito en el Departamento Sistemas de Información de 9:00 a 14:00 hs., en días hábiles, en un todo de acuerdo a lo estipulado en el Pliego que rige el llamado.-

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Las ofertas deberán presentarse el día **19 de febrero de 2014** hasta las 11,00 hs., en la Mesa de Entradas –SUAC de Apross- sito en la calle Marcelo T. de Alvear 758, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, en sobre cerrado con la nominación de la contratación descrita en el objeto.

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS: Se realizará el día **19 de febrero del año 2014** a las 12:00 hs., en el Area Contrataciones de APROSS, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 758, 1° piso de la ciudad de Córdoba, (Participarán del acto de apertura de sobres los funcionarios designados a tal efecto por la APROSS y todos aquellos interesados que deseen hacerlo.-

0237 / 13